

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	PROV Y COLOCADO DE TIERRA VEGETAL COMPACTADO C/EQUIPO
UNIDAD:	m3
CODIGO:	GM-O-REL-031



1. DESCRIPCION

Este ítem comprende la provisión y colocado de tierra vegetal compactado c/equipo, en los lugares indicados en los planos de detalles y/o de acuerdo a instrucciones del supervisor de obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES :

-TIERRA VEGETAL

EQUIPO :

-COMPACTADOR VIBRATORIO MANUAL

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Los materiales, herramientas y equipo necesarios para la ejecución de los trabajos deberán ser aprobados por el Supervisor de Obra.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

Antes de la ejecución del presente ítem, el supervisor debe aprobar la tierra vegetal a ser utilizada, asimismo el supervisor aprobará y controlará la forma de compactación de la tierra vegetal.

La tierra vegetal deberá ser colocada en las excavaciones que se realizaron o áreas destinadas para este fin.

Durante el proceso de relleno, podrán construirse drenajes si así lo exigiera el proyecto, o los que señale el Supervisor de Obra.

El equipo de compactación a ser empleado será el exigido en la propuesta. En caso de no

estar especificado el Supervisor aprobará por escrito el equipo a ser empleado. En ningún caso se admitirán capas compactadas mayores de 20 cm. de espesor.

4. MEDICIÓN

Este ítem será medido por metro cubico (m3). Tomando en cuenta únicamente el volumen neto ejecutado debidamente aprobado por el Supervisor de Obra.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.